



TESORERIA MUNICIPAL DE CONCEPCIÓN DEL ORO
ZACATECAS

FOLIO
Nº 0174

LICENCIA No.

07-00050B

R.F.C. MCO850101MC3

C. ANASTACIO MALDONADO FALCON - PRESIDENTE MUNICIPAL

AUTORIZA RENOVACION

A QUIEN SOLICITA:	ALICIA	ROSALES	VILLA
ESTADO CIVIL	CASADA	NOMBRE(S)	APELLIDO PATERNO
NACIONALIDAD		MEXICANA	APELLIDO MATERNO
		R.F.C.	ROVR701112
DOMICILIO PARA NOTIFICACIONES	NEGRETE # 17		
CLASE DE GIRO	TIENDA DE ABARROTES		
UBICACION DEL ESTABLECIMIENTO	<small>(ALMACÉN, DEPOSITO, EXPENDIO DE VINOS, BOTELLA CERRADA, RESTAURANT - BAR, ETC.)</small> NEGRETE # 17		
NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	SIN DENOMINACION		

HORARIO

LUNES A SABADO DE: 09:00 A.M. A 22:00 HRS

DOMINGOS DE: 09:00AM A 20:00HRS



PRESIDENCIA
MUNICIPAL
Concepción del Oro,
Zacatecas

OBSERVACIONES:

DEBE TRABAJAR DE ACUERDO AL GIRO REGISTRADO EN LA PRESENTE. SI SE DETECTA ALGUNA ANOMALÍA EL INSPECTOR DE ALCOHOLES APLICARA LA MULTA SEGÚN CORRESPONDA, ASÍ MISMO EL PRODUCTO NO DEBE VENDERSELO A MENORES DE EDAD, MENOS DEJARLO QUE LO CONSUMAN, SI USTED LO PERMITE, SABRÁ QUE SE HACE ACREEDOR A UNA MULTA INCLUSIVE A LA SUSPENSIÓN DE LA PRESENTE.

NOTA ACLARATORIA

LA PRESENTE LICENCIA QUE SE LE AUTORIZÓ, NO DEBE SER LUCRADA, SI HACE ESTO, LA ADMINISTRACIÓN NO SE HARÁ RESPONSABLE DE SU ABUSO Y QUEDARA CANCELADA.

SOLICITANTE

Alicia Rosales v.

VIGENCIA DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018